

INICIATIVA PAÍS

SESION PRIVADA - X CONFERENCIA ANUAL DE LA RICG

Perú

“Programa de Acompañamiento y Seguimiento (PAS)”

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

1. Descripción y objetivos de la Iniciativa:

El Programa de Acompañamiento y Seguimiento (PAS), es una iniciativa reciente, creada en el año 2012, que busca reemplazar la orientación meramente supervisora del OSCE por una visión de servicio a los usuarios del sistema, y de promoción del cumplimiento de la normativa vigente. Este Programa se presenta como una solución consistente en una asociación entre el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) y las Entidades públicas seleccionadas para brindar asistencia técnica a los operadores de las compras públicas y mejorar la gestión de las contrataciones públicas de tales Entidades. Sus principales objetivos son:

- Mejorar la gestión de las contrataciones públicas bajo el ámbito de la Ley de Contrataciones del Estado para su desarrollo mediante operaciones metódicas, económicas, eficientes y eficaces.
- Promover la implementación de herramientas y/o productos perdurables en el tiempo, que garanticen un cambio positivo respecto a la situación actual.
- Minimizar la ocurrencia de errores y prácticas administrativas restrictivas de transparencia, de libre concurrencia y competencia y de trato justo e igualitario.
- Fortalecer la capacidad técnica en contrataciones públicas de los usuarios, operadores logísticos y miembros de los Comités Especiales de las Entidades seleccionadas.

2. Descripción - Características principales de la iniciativa:

Desde el año 2012, se viene implementando el Programa de Acompañamiento y Seguimiento (PAS) como una alternativa diferente y novedosa para brindar a los operadores logísticos asistencia técnica y acompañamiento en la gestión de las contrataciones del Estado. Este Programa, no sólo consiste en la promoción y difusión de la normativa de contrataciones del Estado, sino que implica una solución integral para mejorar las compras públicas de las Entidades seleccionadas por el OSCE y que aceptan participar en el mismo.

Para tal efecto, el OSCE, a través de un equipo multidisciplinario de especialistas en contrataciones públicas (profesionales en Administración, Economía, Contabilidad, Ingeniería Industrial y Derecho), realiza un diagnóstico individualizado de cada Entidad seleccionada, en virtud del cual brinda recomendaciones específicas para solucionar los puntos críticos identificados, mediante productos perdurables en el tiempo, a efectos de corregir las causas directas que generan desviaciones, fallas y deficiencias en el normal desarrollo de la gestión de las contrataciones públicas.

Para mejorar las capacidades técnicas del personal de la Entidad se realizan talleres de fortalecimiento de capacidades y mesas técnicas de absolución de consultas con profesionales del OSCE, especialistas en contratación pública y otras especialidades, como obras públicas. Asimismo, a través del equipo de profesionales mencionado se brinda asesoría técnica individualizada a los operadores de las compras públicas, durante todo el desarrollo del Programa.

Finalmente, se realiza el seguimiento de los compromisos asumidos por la Entidad y una evaluación de logros conseguidos a efectos de verificar si se produjo una mejora en la gestión de las contrataciones públicas.

3. Impacto y logros alcanzados:

Entre los principales logros se mencionan:

Implementación del PAS en Entidades públicas desde el año 2012 a la fecha (33 entidades).

Implementación del PAS en 09 Entidades, en el año 2012. En el 2013, se previó realizarlo en 13 Entidades y se logró implementarlo en 10 de ellas (77%); y para el 2014 se previó la realización del PAS en otras 14 Entidades públicas, logrando implementarlo en el 100% de las mismas hasta la fecha. Cabe precisar que la aceptación de la implementación del PAS es totalmente voluntaria (Anexo 1).

Generación de documentos normativos internos relacionados a las compras públicas

De la ejecución del PAS en las Entidades públicas participantes, se puede apreciar la importancia del mismo, en la medida que, en la mayoría de casos se ha logrado que las Entidades generen productos perdurables¹ en el tiempo los cuales trascenderán a la administración actual de dichas Entidades, generando un impacto importante en la mejora de la gestión de sus compras públicas. Por lo cual puede afirmarse que el impacto positivo generado por el PAS es siempre de mayor alcance, sin perjuicio del nivel de Gobierno de la Entidad participante (local, regional o nacional).

Disminución de incidencias

Se advierte que otro de los aspectos que se solucionó con la implementación del PAS, además de la generación de productos perdurables en el tiempo, es la disminución de las incidencias (errores sobre la aplicación de la normativa de contrataciones del Estado) respecto de ciertas materias específicas que se presentaban en las Entidades participantes, lo cual influye directamente en una mejora de la gestión de las compras públicas de las Entidades públicas participantes.

¹Los productos perdurables son directivas, manuales, guías de orientación, entre otros documentos normativos internos de la Entidad.

Mejora de procesos para la adquisición de bienes, servicios y obras.

Todo esto, conlleva a una mejora en los procesos de adquisición de bienes, servicios y obras, que son realizados con mayor transparencia y oportunidad, lo que permite el abastecimiento oportuno para la ejecución de planes, programas y proyectos, lo que a su vez permite atender con eficacia las prioridades sociales, con lo cual se beneficia la comunidad en el territorio de influencia de los Entidades públicas participantes.

Anexo N° 01

Entidades públicas donde se implementó el Programa de Acompañamiento y Seguimiento (PAS)

REGIÓN	UNIDAD EJECUTORA SELECCIONADA	AÑO DE IMPLEMENTACIÓN PAS
Lima	Municipalidad Distrital De Magdalena Del Mar	2012
Lima	Instituto Nacional De Salud Del Niño - INSN	2012
Lima	Programa Educación Básica Para Todos -MINEDU UE 026	2012
Lima	Fondo De Salud Personal De La Policía Nacional - FOSPOLI	2012
Lima	Superintendencia Nacional De Aduanas Y Administración Tributaria - SUNAT	2012
Lima	Ministerio Público - MPFN	2012
Lima	Gerencia Central De Logística Del Seguro Social De Salud - ESSALUD	2012
Lima	Red Asistencial Rebagliati - Seguro Social De Salud - ESSALUD	2012
Lima	Ministerio De Salud - MINSA	2012
Amazonas	Sede Central del Gobierno Regional	2013
Amazonas	Gerencia Sub Regional Bagua	2013
Apurímac	Sede Central del Gobierno Regional	2013
Ayacucho	Sede Central del Gobierno Regional	2013
Huancavelica	Sede Central del Gobierno Regional	2013
Huánuco	Sede Central del Gobierno Regional	2013
Huánuco	Hospital Regional Hermilio Valdizan Medrano	2013
Ica	Proyecto Especial Tambo Ccaracocha	2013
La Libertad	Hospital Regional Docente de Trujillo	2013
Puno	Sede Central del Gobierno Regional	2013
Cajamarca	Gerencia Sub Regional Jaén	2014
Cajamarca	Gerencia Sub Regional Chota	2014
Arequipa	Sede Central del Gobierno Regional	2014
Arequipa	Hospital Regional Honorio Delgado	2014
Junín	Sede Central del Gobierno Regional	2014
Junín	Hospital Daniel Alcides Carrión	2014
Pasco	Sede Central del Gobierno Regional	2014
Loreto	Sede Central del Gobierno Regional	2014
Loreto	Hospital Regional de Loreto	2014
Piura	Sede Central del Gobierno Regional	2014
Piura	Gerencia Sub Regional Luciano Castillo Colonna	2014
Cusco	Sede Central del Gobierno Regional	2014
Cusco	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones	2014
Tumbes	Sede Central del Gobierno Regional	2014

Fuente: Subdirección de Normatividad del OSCE.